

haciendome nuevo arreglo, Considerandose al mismo tiempo la subida de la sal, y carencia de Leña, con los demas jornales y salarios de Moros que son precisos: En esta atencion, y que N. S. con su acostumbrada Rectitud conozca la verdad de quanto queda expresado =

A V. S. suplica se digna acordar se Resarcan e indemnizen a dho Gremio los perjuicios que se le estan rogando, acordando la Provedencia conveniente: Como lo espera alcanzado de la notoria Justificac. en N. S. V. S.

Como Pro. este Gremio

Juan Pedro Alonso de Montalban

